



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA**

**"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)**

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 05
Fecha de Revisión:
14/08/2018

CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS URBAN EDIFICACIÓN

OBRA: OBRA:MANTENIMIENTO INTEGRAL AL CAMELLON DEL BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS, BLVD. SAN PEDRO, P. DE JEREZ, AMERICAS, ROMA Y G. BOCANEGRA LEON,GTO. (1A ETAPA 2025).
DOMICILIO: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS, BLVD. SAN PEDRO, P. DE JEREZ, AMERICAS, ROMA Y G. BOCANEGRA
LOCALIDAD: LEON
CONTRATISTA: COMPAÑIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL RAMVAL SA DE CV
REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-4326-2018

ANTECEDENTES DE CONTRATO

CONTRATO No.	E-2510-K100352-35901-D/0026/2025	DE FECHA	04/03/2025
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	\$ 3,327,387.73		
INICIO S/CONTRATO:	10/03/2025	INICIO REAL:	10/03/2025
TÉRMINO S/CONTRATO:	23/08/2025	TÉRMINO REAL:	23/08/2025
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$ 3,327,387.73	DE FECHA	
REC. FEDERALES:		REC. ESTATALES	
		REC. MPALES.	\$ 3,327,387.73

Operado
Ramo 33
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
DE FECHA

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

Arq. Laura Elena Becerra García
Directora General de Obra Pública

Ing. Gerardo Ortiz Chávez
Subdirector General de Ejecución de Obra y Mantenimiento

Gerardo Padilla Muniz
Supervisión Interna DGOB

POR EL CONTRATISTA

C. Noé Guillermo Ramírez Serna
Compañía y Mantenimiento Industrial Ramval, SA de CV

POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL

SALVADOR SANCHEZ HERRERA
Contraloría Municipal

No Aplica
Secretaría de la Honestidad

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

LUGAR
Dirección General de Obra Pública, León, Gto.

FECHA
29/09/2025

HORA
12:40 p. m.

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO , A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA E-2510-K100352-35901-D/0026/2025 A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO .

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTE DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

DESHIERBE MECÁNICO, DESHIERBE MANUAL , BARRIDO MECÁNICO, BARRIDO MANUAL, RASTRILLO, PAPELEO, CAJETEO, CHPONEO, PODA DE SETOS, PERFILADO DE GUARNICIÓN, APLICACIÓN DE POLVO PARA HORMIGA, FALDONEO, RETIRO DE ÁRBOLES SECOS O CAÍDOS, RETIRO DE EXTRAÑOS, PODA SANITARIA.

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO	X	AFIANZADORA	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION
NÚMERO	2327444	FECHA	04/03/2025
		MONTO	\$ 998,216.32
DE CUMPLIMIENTO	X	AFIANZADORA	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION
NÚMERO	2327446	FECHA	04/03/2025
		MONTO	\$ 332,738.77
DE VICIOS OCULTOS	X	AFIANZADORA	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION
NÚMERO	2359483	FECHA	02/09/2025
		MONTO	\$ 332,738.77

OBSERVACIONES EXISTENTES

--

CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACION a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
1	DE: 10/03/2025 A: 31/03/2025	\$418,350.23			Ramo
2	DE: 01/04/2025 A: 30/04/2025	\$690,362.11			33
3	DE: 01/05/2025 A: 31/05/2025	\$552,289.69		2025	
4	DE: 01/06/2025 A: 30/06/2025	\$552,289.69			
5	DE: 01/07/2025 A: 31/07/2025	\$690,362.11			

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Esta programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

6 FINIQUITO	DE: 01/08/2025	\$423,733.90			
	A: 23/08/2025				

SUBTOTAL	\$3,327,387.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$3,327,387.73
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:				
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:		\$0.00		

RELACION DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
DE:					
A:					

SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00
<small>NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.</small>				

SUMA TOTAL:	\$3,327,387.73
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$0.00

Operado Ramo **33**
 --- 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."